

COMPAÑÍA GABROCH S.A.
ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Esmeraldas, a quince días del mes de marzo del 2017, siendo las 19:00, se reúnen los accionistas de la Compañía. Asistiendo todos los socios, deciden declararse en Junta Universal Ordinaria de Socios. Actúa en calidad de Presidente el señor Luis Emilio Ortiz Charcopa y como Secretario el señor Daniel Danilo Ortiz Charcopa para tratar el siguiente orden del día:

3. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta
4. Conocimiento y aprobación del Informe De Gerente General,
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el periodo 2016
7. Aprobación del destino de los resultados
8. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

6. Constatación del quorum reglamentario e instalación de la Junta

Con la asistencia de todos los Sres. accionistas Luis Emilio Ortiz Charcopa y el señor Daniel Danilo Ortiz Charcopa, quienes poseen el 50% del capital social, cada uno, queda instalada la Sesión.

7. Conocimiento y aprobación del Informe De Gerente

El Sr. Daniel Ortiz, se dirige a los socios para agradecerles por su asistencia y puntualidad, agradece al Sr. Presidente por todo el apoyo brindado en las actividades realizadas durante el transcurso de este periodo 2016, da a conocer todos los trabajos que se están realizando, indica que a pesar de que la Compañía tenga poco tiempo de vida tiene la intención de ir creciendo y marcando su trayectoria ya que todos los servicios que se prestarán se los realizará con eficiencia y efectividad de tal manera que nuestros clientes queden satisfechos con dicha prestación.

Indica que la Compañía se encuentra en proceso de funcionamiento y se aspira en poco tiempo empezar con todos los proyectos.

Una vez expuesto el informe del gerente, se pone en consideración de la junta. Se aprueba con la excepción del voto del Gerente por ser el responsable.

8. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el periodo 2016

La Sra. Contadora Bexaida Charcopa, procede a dar lectura a los estados financieros correspondientes al periodo económico 2016, quedando los siguientes saldos:

Activos	1.000,00
Pasivos	0
Patrimonio	1.000,00

Ingresos	0
Gastos	0
Utilidad del Ejercicio	0

Luego de realizadas algunas exposiciones y consultas, el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, siendo aprobado con la abstención del voto del gerente.

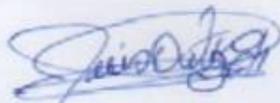
14. Aprobación del destino de los resultados

El señor Presidente indica que no existiendo aún resultados, este punto se tratará por la junta general de accionistas, cuando se tengan resultados. Se aprueba por unanimidad no tratar este punto.

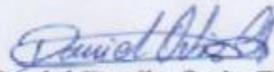
15. Lectura y aprobación del acta

El señor Presidente solicita a los asistentes un tiempo para que se proceda a la redacción del Acta, lo cual es aprobado. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión, el secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación y con la abstención del voto del gerente.

Siendo las 20:30, habiéndose agotado el orden del día, el Sr. Presidente clausura la Junta, dejan constancia de la presencia de todo el capital social:



Luis Emilio Ortiz Charcopa
PRESIDENTE



Daniel Danilo Ortiz Charcopa
GERENTE SECRETARIO